

---



---

# GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 8 DE FEBRERO DE 1799.

---

*Constantinopla 2 de Diciembre de 1798.*

Convencido el Gran Visir de lo muy difícil que será sujetar á Baswan-Oglow, ha movido el ánimo del Gran Señor á que adopte medidas conciliatorias con aquel arrojado y feliz caudillo, y vuelva á ofrecerle su perdón. Se ha calculado que la guerra que le ha hecho hasta ahora la Puerta otomana cuesta ya á este imperio algunos millones de piastras y 350 hombres, todo ello sin fruto alguno. Creyendo pues el Gran Visir que será mas fácil ganar su voluntad con beneficios que vencerle, propone le confiera el Sultan el gobierno de Vidin por toda su vida, le conceda una rebaxa sobre las contribuciones que debe pagar, y algunas otras ventajas que alcancen á moverle á que dexé las armas.

El General turco que con tanta desgracia militó contra este caudillo, ha enviado aquí la cabeza de Alo-Baxá, á quien mandó cortársela acusándole de traicion.

Refieren los avisos de Persia que la Princesa madre de Baba-Kan y de Kuchec-Kan ha conseguido reconciliar á estos dos hermanos competidores al trono de aquel imperio, impidiendo de este modo que se derrame mas sangre y padezca aquel pais los muchos males que le amenazaban.

*Petersburgo 16 de Diciembre.*

En la gazeta de esta corte se publicó ántes de ayer el siguiente artículo: „S. M. ha aceptado la dimision del Feld-Mariscal Príncipe de Repnin, permitiéndole use el uniforme ordinario del ejército.”

Acaba el gabinete de Petersburgo de pedir al de Suecia se forme una junta para arreglar los límites entre los dos paises, conforme al tenor de los tratados de paz de 1743 y 1790. Accediendo aquella corte á dicha solicitud, nombró al General Baron de Klingsporn para cuidar de los intereses de Suecia, y la Rusia ha elegido al General Baron de Kutusow. El primero salió de Stockolmo el dia 4 para su destino.

*Copenhague 26 de Diciembre.*

Por orden de esta corte acaba de publicarse un aviso dirigido á los navegantes, á quienes se advierte que para su mayor seguridad se ha colocado un nuevo faro cerca del golfo de Bergensleåd, junto á Skuddesnaes, en el promontorio ó cabo de este nombre, el qual se encenderá el dia 1º de Enero próximo; y desde pascua hasta el dia de S. Miguel alumbrará desde una hora despues de ponerse el sol hasta rayar el dia, y lo restante del año desde

hora y media despues de puesto el sol hasta media hora ántes de su salida. Este faro está á unos 300 pies sobre el nivel del mar, en un mástil perpendicular, á cuyo pie se ha construido una garita: todo ello pintado de blanco á fin de que se conozca mas fácilmente durante el dia. Contiene el aviso otras muchas circunstancias para que los navegantes no equivoquen esta nueva linterna con las demas que hay en varios parages de las mismas costas.

*Hamburgo 28 de Diciembre.*

El ciud. Marragon, Ministro de Francia, recibió el dia 21 un correo de Paris, y de resultas comunicó al Senado una carta pidiendo con nueva instancia la libertad del irlandes Napper-Tandi y de sus compañeros, añadiendo que el gobierno frances miraria como equivalente á declaracion de guerra el que se dilatase su encierro. Juntóse inmediatamente el Senado, y al fin de una larga deliberacion respondió á dicho Ministro que persistia en su resolucion de esperar la determinacion del Rey de Prusia en un negocio tan arduo. Parece que de resultas de esta respuesta se dispone el ciud. Marragon á retirarse de aquí; á lo ménos esta es la voz que en el dia corre, causando bastante inquietud, particularmente á los comerciantes.

*Viena 31 de Diciembre.*

Las tropas rusas maniobraron y fueron revistadas en Brunn los dias 28 y 29, presenciando SS. MM. Imperiales sus evoluciones. El 30 salieron de aquella ciudad dichas tropas marchando por Inaim en Moravia, desde donde irán á pasar el Danubio por Krems para dirigirse á S. Poeltin; de allí subiendo por la derecha del mencionado rio llegarán á Brannau, ciudad situada en la parte occidental del Austria hácia las fronteras de Baviera.

Desde que se recibió aquí el aviso de los acontecimientos del Piamonte celebran casi de continuo los Ministros austriacos conferencias secretas con los principales Embaxadores extrangeros, y diariamente despachan extraordinarios.

Por órden de 14 de Diciembre ha mandado el Emperador al banco de esta capital que no solo admita para el suplemento dispuesto anteriormente las acciones de capitales del banco que se habian seqüestrado, sino que tambien incluya en dicho suplemento los intereses devengados, dando por la suma total que resulte obligaciones ó cartas de pago á 5 por 100, y satisfaciendo en adelante los intereses sin distincion de personas ni de paises. En consecuencia se ha acordado por regla general: 1º Cada dueño de una obligacion del banco que estaba seqüestrada tiene facultad de depositarla en la caja del banco con un suplemento en dinero efectivo de 100 por 100, comprendiéndose en dicho suplemento los intereses caidos. 2º Se le dará una nueva obligacion de una suma doble de su primer capital, con un juro de 5 por 100. 3º Podrá disponer libremente de dicha obligacion como dueño de ella, pues quiere S. M. Imperial que el banco de Viena se considere desde ahora como un asilo seguro de la propiedad. 4º No se admitirá para dicho suplemento sino á los dueños actuales de obligaciones, y quedan enteramente excluidos los vasallos de los paises hereditarios del Austria. 5º Se entregarán las sumas de suplemento desde ahora hasta 1º de Julio de 1799: y los que no hubiesen acudido en dicho tiempo perderán sus créditos, quedando nulas sus obligaciones ó acciones.

El día 19 falleció aquí el Conde de Wallis, Feld-Mariscal de los ejércitos imperiales, y Presidente que fué del Consejo áulico de Guerra.

*Augsburgo 28 de Diciembre.*

El General Sporck, comandante del Tirol, se transfirió estos días á Inspruck con el objeto de concertarse con el gobierno sobre las disposiciones que convendrá tomar para la defensa del país.

Se han aproximado á Bregentz algunas tropas austriacas que se hallaban en el país de los grisones, en los cuales apenas queda un cuerpo de 5 á 60 hombres: bien que las nieves que cubren todos los contornos bastan ahora para resguardar su entrada.

El día 25 señaló aquí el termómetro de Reaumur 24 grados baxo el punto de yelo, y el día siguiente 26.

*Francfort 5 de Enero de 1799.*

El resto de las tropas francesas que aun estaban en el país de Berg se ha puesto en movimiento, y marcha segun se cree al Alto-Rhin pasando á la ribera izquierda de dicho rio. Dícese que en la derecha no quedarán sino dos divisiones, incluso el cuerpo que forma el bloqueo de Ehrenbreitstein.

Se prosigue demoliendo las fortificaciones de Mannheim, de donde se han sacado 180 piezas de artillería para llevarlas á Filisburgo. Así que se derritan los yelos se restablecerá el puente del Rhin, costeando la obra por mitad los franceses y los palatinos; y luego guardará dicho puente un destacamento compuesto de tropas de ámbas naciones.

Segun noticias de Viena 6 regimientos de caballería y 13 batallones de infantería de tropas rusas reemplazarán en Baviera igual número de austriacas, que deben transferirse á Italia por el Tirol.—Del ejército de Lech se han despachado 5 batallones para acuartelarse á la izquierda del Danubio cerca de Ratisbona.

*Rastadt 10 de Enero.*

La diputacion del Imperio deliberó el día 4 sobre el contenido de la nota última de los Ministros franceses en orden á la marcha de las tropas rusas. Los Enviados de Saxonia, Austria, Hannóver y Wurtzburgo votaron que se enviase dicha nota á la Dieta de Ratisbona, dando al mismo tiempo aviso de todo ello al Emperador. El Enviado de Baden opinó del mismo modo; pero proponiendo se declarase al propio tiempo á los Plenipotenciarios franceses que la diputacion veía con el mayor gusto la seguridad que daba su gobierno de permanecer en sus principios pacíficos respecto al Imperio germánico; que por su parte la diputacion se esmerará en conservarlos tambien; y que en consecuencia esperaba que por ningun motivo se interrumpiesen las negociaciones de paz.—Aunque los votos de Maguncia, Darmstadt y otros apoyaron al de Baden, siguió el mayor número la proposicion de Saxonia, decretándose al fin que se respondiese á los Ministros franceses en estos términos: „Se ha recibido la nota de los Plenipotenciarios de Francia relativa á la marcha supuesta de un cuerpo de tropas rusas en territorio del Imperio germánico. Pidió con instancias la diputacion se comunicase inmediatamente á S. M. Imperial dicha nota, como tambien á la Dieta del Imperio en Ratisbona: todo lo qual se executó sin dilacion alguna.”

Se asegura que poco satisfechos de esta respuesta los Ministros franceses

están en ánimo de comunicar hoy ó mañana otra nota esforzando la primera con nuevas instancias y ciertas insinuaciones: pues parece que deseaban, y aun esperaban, se les hubiese respondido que el Imperio no se hallaba en estado de oponerse á que entrasen en su territorio los rusos; y en este caso hubiera la Francia ofrecido juntar sus fuerzas con las del Imperio para impedir dicha marcha. Lo cierto es que el gobierno de Francia parece resuelto á echar mano de medidas vigorosas para conseguir que los rusos no pasen por territorio imperial.

Los Príncipes perjudicados por las cesiones hechas á la Francia prosiguen presentando razon de sus pérdidas para ser atendidos segun ellas en las indemnizaciones. El de Hesse-Darmstad regula lo que ha perdido en la izquierda del Rhin en 66.499,391 florines, en esta forma: 12 bayliages, 7 ciudades, 4 villas, 142 aldeas, 104 caseríos y molinos, 700 habitantes, 663,050 florines de renta anual, y 3.793,596 por el valor de sus palacios y muebles: todo ello regulado á razon de  $1\frac{1}{2}$  del capital.

Lóndres 6 de Enero.

Cobra cada dia mas fuerza el descontento de los irlandeses á causa de la proyectada reunion legislativa de aquel Reyno con el de Inglaterra. El partido de los orangistas, á cuya frente estan el Mayor Sirr, los Lores Clare y Enniskillen, y la familia de Beresford, se ha declarado abiertamente contra el de la corte. Ambos se valen de todos los medios posibles para adquirir parciales, y dirigir la opinion del público. Ya ha habido reyertas públicas entre unos y otros; y el teatro de la capital de Irlanda ha sido turbado dos veces por estas quimeras, que van tomando cada vez mas cuerpo.

El dia 4 se despachó de Dublin un extraordinario á esta corte; y se supone trae pliegos del Marques de Cornwallis, en que expone sus rezelos de un alboroto general en aquel pais. — Segun el proyecto de la union de ámbos Reynos, se juntará el Parlamento hibérnico todos los años como lo executa ahora; y sus vocales elegirán á mayoría de votos cierto número de diputados, que vendrán al Parlamento británico como representantes de Irlanda. Concluida la eleccion se cerrará el Parlamento hibérnico.

El regimiento núm. 89, que se halla en Irlanda, está destinado para ir á Guernsey; y los demas cuerpos veteranos, que hay en aquel Reyno, tienen orden para aprontarse á servir fuera de la Gran Bretaña. El cuerpo de hesseses que se envió á Irlanda al principio de la insurreccion, se halla en Watersford, en donde espera transportes para pasar á Inglaterra.

Ha recibido el Almirantazgo el aviso de haberse perdido el navío Coloso de 74 cañones, que volvia de escoltar un convoy al Mediterraneo. — En Plymouth se ha quemado la fragata *Coquille* de 44 cañones, habiendo tomado las llamas tal incremento que ardió todo el buque en ménos de 4 horas. Aunque desde luego se acudió con todo género de socorros, perecieron 20 personas. Habiéndole picado sus cables, lo llevó la corriente á un arenal á la entrada del puerto, y comunicó el fuego á un bergantin que se hallaba surto en aquel parage.

A proposicion de Mr. Pitt se ha prorogado hasta 21 de Mayo la suspension de la ley *habeas corpus*, lo qual infunde mucho descontento en el pueblo que la considera como el escudo de su libertad. Tambien ha presentado el

Ministro un bill por el qual se anula el de varias contribuciones señaladas el año último, y se propone reemplazarlas con nuevos tributos sobre las tierras. Observó Mr. R. Clayton que jamas daria su consentimiento para que se formen alianzas con las potencias del continente, ni para que se abran empréstitos á su favor. „ Soy contrario de Mr. Pitt, añadió, y partidario de Mr. Fox. Sé quan difícil es conseguir que se despida á un Ministro; pero insistiendo en ello podremos lograrlo. Me opongo formalmente al bill que ha presentado el Ministro; y pido que se señale un tributo de 20 por 100 á lo ménos sobre todos los sueldos y pensiones de 100 ó mas libras sterlinas.” Mr. Pitt, sin contestar á Mr. Clayton, pidió licencia para presentar á la Cámara otro bill sobre ciertas mudanzas que conviene hacer en el acta relativa á la venta ó rescate de la contribucion territorial.

En una de las últimas sesiones del Parlamento se leyó un bill para exceptuar de servir en los cuerpos de milicias á los que ya sirven en los de voluntarios. Observó Mr. Bourdon que se ponía sobrada atencion en las fuerzas defensivas de la Gran Bretaña, al paso que se descuidaban las ofensivas. El Ministro Dundas respondió en estos términos: „ Celebro haber oido semejante observacion, y espero que todos los individuos del Parlamento reflexionen atentamente en ella: tanto mas que quizá en breve tendremos que deliberar sobre la parte ofensiva de nuestro ramo militar. Bastará por ahora señalar una ventaja que evidentemente resultará del aumento de nuestras fuerzas ofensivas. Los franceses en fuerza de sus proyectos de engrandecerse han adquirido una inmensa extension de costas, que necesariamente quedarán expuestas en varios puntos; y así con solos 15 ó 2000 hombres que de continuo los amenacen, podremos fatigar al enemigo, y obligarle á que mantenga un ejército de mas de 100000 hombres destinados únicamente á defender sus costas. Juzgo que quanto ántes tendrá que resolver la Cámara con su acostumbrada energía y prudencia sobre este importante asunto.”

Mr. Horneman, natural de Alemania, y empleado por la sociedad africana de Lóndres para viajar y adelantar los descubrimientos en lo interior del Africa, se hallaba en el Cayro quando marchaba á aquella ciudad el ejército de Francia. Los sabios franceses Berthollet y Monge supieron que aquel viagero habia huido, y carecia de asilo: se esmeraron en descubrir su paradero; y habiéndolo encontrado, lo presentaron á Buonaparte, quien lo puso baxo su inmediata proteccion. Entregó luego Mr. Horneman al General frances varias cartas para que las enviase á sus correspondientes de Lóndres; y en efecto se recibieron aquí el 16 de Diciembre. Avisa en ellas que estaba en ánimo de salir del Cayro el 12 de Setiembre para ir al Reyno de Fez, situado al O S O de aquella ciudad, de la qual dista dos meses de camino. Desde allí seguirá hasta Cashma, pueblo que se supone estar á igual distancia del océano occidental y del mar Roxo, á 17 grados de latitud septentrional. Añade que pasarán dos años y medio ántes que vuelva á haber noticias suyas.

Sabida es la manía de este pueblo de pelear á puñadas: es la diversion mas freqüente del populacho. Llega este furor á tal punto que en Maldon del Condado de Essex peleó de este modo, poco tiempo hace, un padre

con su hijo; y se diéron golpes tan terribles que ámbos tuviéron que hacer cama muchos días. — Se ha impreso una historia cronológica, la mas completa que ha sido posible, de este arte del pugilato, con noticias recónditas de los sajetos que han sobresalido en semejantes combates, y de todos los sucesos notables á que han dado motivo.

De unos días á esta parte está interrumpida por los yelos la navegación del Támesis; con especialidad cerca de los puentes de Kingston y Putney, alrededor de los cuales se han acumulado muchos témpanos. Es tal aquí el frio que el termómetro ha baxado á 32 grados y medio.

*Haya 7 de Enero.*

Habiéndose descubierto que muchos particulares no han cumplido con su obligacion al pagar la parte que les tocaba de la nueva contribucion, ha resuelto el gobierno que en todas las ciudades de la República se formen juntas, á las cuales presentarán los habitantes un estado de sus riquezas y bienes. Los que no hicieren su declaracion con toda verdad, pagarán en castigo una contribucion triple de la que se les ha señalado; y en caso que persistan 8 días en no declarar como deben, serán sentenciados á penas corporales, y forzados con apremio militar á dar dicha declaracion.

Ha enviado el Directorio dos mensajes á la primera Cámara: el uno para el arreglo de la guardia nacional de mar y de tierra; y el otro para erigir un nuevo banco de empréstito público.

Se ha retirado de aquí para Turin el Sr. Bossi, Encargado de negocios del Rey de Cerdeña en esta República.

Quando se recibió en Lóndres la noticia de que Buonaparte habia sido asesinado por los árabes, se celebró con salva de artillería de la Torre, como podria hacerse por una gran victoria alcanzada contra los enemigos. Las gazetas ministeriales la aplaudieron tambien; pero las del partido de la oposicion censuraron esta alegría pública debida á una alevosía. El correo que traxo dicha falsa noticia no tardó sino 9 dias de Viena á Lóndres: lo qual parece increíble, sobre todo atendiendo al pésimo estado de los caminos de Alemania y al rigor de la estacion.

En el discurso del año último murieron en Amsterdam 9209 personas, que son 2803 ménos que en el anterior.

*Paris 18 de Enero.*

El Directorio ha enviado al Consejo de los Quinientos un mensaje contra las vexaciones y piraterías que cometen los corsarios con las embarcaciones neutrales; y pide se exáminen las leyes relativas á las presas marítimas, pues las que ahora rigen son obscuras, insuficientes, injustas en su aplicacion, y aun contrarias al interes de los comerciantes nacionales.

El Ministro de Marina ha dirigido á los comisarios de los puertos la siguiente circular: „Teniendo por conveniente el Directorio restablecer las relaciones mercantiles con la isla de Santo Domingo, que se habian suspendido temporalmente, avisareis á los comerciantes de ese puerto y de su distrito, que pueden continuar sus embarcos y expediciones para aquella colonia. Aseguraadles que el gobierno verá con gusto que se emplean en semejantes empresas, y que por mi parte les proporcionaré todos los medios que estuvieren en mi poder.”



Con fecha de 4 de Enero escribe al Directorio el General Championnet desde el cuartel general de Calvi en estos términos: „Esperaba con suma impaciencia saber el resultado de mis operaciones para daros noticias del ejército. Para conseguirlo hemos tenido que vencer muchos obstáculos; pues las continuas lluvias, la nieve y los torrentes, no ménos que las insurrecciones de los paisanos que molestaban nuestros flancos, interceptaban las comunicaciones, impedían el paso de los puentes, y me causaron muchas veces fuertes inquietudes; pero el valor de la tropa y la energía de los Generales lo vencieron todo: y ahora puedo anunciaros que mediante la toma de Pescara se hallan las dos provincias del Abruzzo en poder de la República francesa: que sus tropas guarnecen la fortaleza de Gaeta, y que la derecha de mi ejército está campada delante de Capua. Indicaré solamente aquí los puntos del paso del ejército, dexando al jefe del estado mayor referir mas circunstanciadamente todos los hechos. La 1.<sup>a</sup> division al mando del General Macdonald, despues de marchas penosísimas, pasó el Garigliano por dos partes, conviene á saber, Ceprano é Isola. Los caminos estaban casi intransitables, y los puestos atrincherados que delante de aquel rio tenian los enemigos eran formidables: abandonaron en ellos 80 cañones. Mientras hacia esto dicha division, habia yo destacado al General Rey contra Terracina con 2 regimientos de cazadores, la legion polaca, y alguna artillería ligera. Llevaba orden de apoderarse de las baterías colocadas en los desfiladeros desde Fondi á Itri, que tenian 7 cañones, y así lo executó: de hacerse dueño de Gaeta, atravesar el Garigliano, y presentarse delante de Capua. Todo lo hizo á entera satisfaccion. Entre tanto el General Kellermann, que la resistencia de Viterbo y los restos de la columna siciliana mandada por el General Damas obligaban á permanecer distante del ejército, me avisó al fin que despues de derrotar al General Damas, de sujetar á Viterbo, y dar libertad á los prisioneros franceses que aquella ciudad rebelde retenia como rehenes, marchó á incorporarse con el ejército: dió orden á su caballería para juntarse con la primera division en Ceprano, y él mismo con la infantería ligera y la artillería se reunió en Fondi con las tropas del General Rey. La 1.<sup>a</sup> division, despues de atravesar el Garigliano, llegó en 3 so- las marchas delante de Capua, é intimó la rendicion de la plaza. Mr. Mack, que mandó en ella, respondió que hallándose cubierto por el Volturno, y con una plaza fuerte y un campo atrincherado, quería defenderse. A esta respuesta mandó el General Macdonald dar el ataque. Los granaderos ganaron dos reductos. Perdimos alguna gente, y el valeroso General Mathieu tuvo un brazo roto..... El General Rey cumpliendo con sus instrucciones, y reforzado con las tropas de Kellermann, se presentó delante de Gaeta, que defendida por 4000 hombres, 70 cañones y 22 morteros, unos y otros de bronce, con víveres y municiones para un año, y en su puerto 7 barcas armadas en guerra, muchos transportes, un equipage de puente, y varias embarcaciones cargadas de granos, hizo disposiciones de defensa. Mandó el General Rey colocar un obus, y disparar algunos tiros á la plaza, con lo qual se desordenó al instante la guarnicion. El General enemigo propuso capitular; se le respondió que se entregase, ó no se daría cuartel: y obedeció. La guarnicion queda prisionera de guerra, excepto el

General y 63 oficiales, que se han enviado á sus casas dando palabra de no servir contra la República francesa. Hallámos en la plaza 100<sup>0</sup> libras de pólvora, 20<sup>0</sup> fusiles &c. &c. (Siguen los elogios). Dexó el General Rey guarnicion en Gaeta, y habiendo echado un puente sobre el Garigliano, se incorporó con la primera division delante de Capua, y en el dia forma ya parte de la línea de ataque. Los preparativos de defensa que hace Mr. Mack dexan esperanza de una batalla campal, y la daré así que se junten con mis tropas la cojuna del General Lemoine, que ha ido de Aquila hácia Sulmona, y una parte de la division de Duhem. El ala izquierda del ejército, al mando del General de este nombre, al cabo de unas marchas las mas hábiles y penosas, ha llegado delante de Pescara, de que se hizo dueño el General Monnier; defendian esta plaza 3<sup>0</sup> hombres, 44 cañones y varios morteros. La guarnicion salió con los honores de la guerra, dexando sus armas en la explanada. En la ciudad y en el puerto encontrámos 2 millones de cartuchos, 12<sup>0</sup> libras de pólvora, y unos almacenes copiosísimos.... Confirman todos los avisos que el Rey ha salido de Nápoles, y que el Sr. Pignatelli ha quedado por Virey en aquella capital. Antes de ayer, en S. German, me envió el General Mack proposiciones de armisticio. Incluyo copia de su carta y de mi respuesta."

La carta de Mr. Mack decia así: „Quartel general de Capua 31 de Diciembre: Sr. General. He recibido órden de mi gobierno para proponeros una suspension de armas á fin de proporcionar á las tropas de los dos ejércitos algun descanso en esta cruda estacion, y al cabo de tantas fatigas que les han causado las frecuentes marchas, y las nieves y lluvias continuas. Si os conviene esta proposicion, Sr. General, el portador de la presente, que es mi Ayudante general Pignatelli, lleva facultad para tratar de este asunto con la persona que tengais á bien nombrar; y de concluir limitado ó ilimitado el armisticio, baxo el principio de incluir en él la línea de los puestos avanzados de ámbos ejércitos."

*Respuesta de Championnet.* „S. German 1<sup>o</sup> de Enero. He recibido, Señor General, vuestras proposiciones de armisticio, para el qual dais por motivo los malos caminos, la lluvia y la nieve: y sobre esto alegais consideraciones de humanidad, la qual sola hace todo el costo. Pero el ejército frances con su acostumbrada paciencia todo lo ha superado, y ya no le queda que hacer sino invadir á Nápoles. Voy á marchar para satisfacer su deseo y corresponder á las órdenes de mi gobierno, que en vista de vuestra declaracion de guerra hecha á cañonazos, me ha encargado castigar este insulto. Siento por mi parte que mis instrucciones me obliguen á desechar vuestras proposiciones."

Las noticias particulares añaden que el Ayudante Pignatelli propuso como condiciones del armisticio entregar á los franceses la plaza de Capua, y desde allí se hubiera tirado una línea militar. Suspendidas las hostilidades, vendria Pignatelli á Paris con proposiciones mas ventajosas: finalmente en nombre de su corte ofreció hacer un tratado de alianza ofensiva y defensiva contra la Inglaterra, y dar á la Francia todos sus navios.

*Venecia 29 de Diciembre de 1798.*

**Q**uantas embarcaciones se hallan en el puerto de Trieste se han fletado, y



están prontas para salir con tropas austriacas luego que se verifique su embarco.

Hace muchos días que carecemos de noticias de la esquadra ruso-turca que intentó apoderarse de Corfú. Parece que se ha dividido, y que parte de ella ha ido hácia Egipto, y parte á Malta. De esta última isla se dice que al paso que los ingleses la bloquean por mar, 3 cuerpos de isleños de 400 hombres cada uno tienen cercados á los franceses en el castillo de la Vallette. Los sitiadores están mandados por oficiales ingleses y napolitanos, y no carecen de artillería ni de municiones; pero los franceses se hallan todavía muy bien provistos de harina.

Escriben de Ancona que habiéndose avistado varias naves napolitanas y turcas protegidas por algunos buques austriacos, se despachó desde el puerto un oficial que preguntase al comandante austriaco por que concedía su protección á aquellas banderas estando el Emperador en paz con la Francia. Respondió que no tenía que dar cuenta de su conducta.

*Florenca 28 de Diciembre.*

Parece que esta corte ha resuelto enviar 800 hombres á Liorna luego que los napolitanos evacuen aquella plaza, sobre lo qual insta con mucha fuerza. El comandante Naselli, que manda allí á los sicilianos, ha despachado varios correos á Nápoles por mar y por tierra, y ha dado orden á todos los oficiales para que se dispongan á marchar.— El Ministro inglés Windham se halla tambien en Liorna.

La semana última llegaron aquí de Pisa los Sres. Manfredini y Neri Corsini: celebraron inmediatamente un consejo de estado extraordinario, y despues tuvo el Sr. Manfredini una larga conferencia con el Ministro de Francia. Dícese que uno y otro hicieron proposiciones muy favorables á los intereses de la República francesa, y tambien del Ducado de Toscana; y que al instante se comunicaron á las potencias á quienes podían interesar.

Se ha repetido la orden para que los nobles, ricos y hacendados se esfuerzen en persuadir á sus subalternos, dependientes y labradores acudan á alistarse en los cuerpos así de tropa reglada como de voluntarios. Varios sujetos de la nobleza se presentan para servir en los últimos; y todos los ricos entregan su plata.

*Luca 2 de Enero de 1799.*

Hoy ha entrado en esta ciudad el General frances Serrurier á la frente de 400 hombres de caballería, que vienen de Módena. Este gobierno ha publicado un aviso asegurando al pueblo que los franceses no vienen como enemigos.

*Madrid 8 de Febrero.*

El Rey ha concedido la primera Fiscalía de Rentas generales, vacante por muerte de D. Nicolás Nieto de Lindoso, á D. Manuel Antonio Rodríguez, con supresion de la segunda que obtenía.

A Valentin Gomez se le ha nombrado para la plaza de ministro de á pie del resguardo de Gijon; y para otra igual del casco de Alicante á Francisco Valcárcel.

Concluido el curso de gramática castellana y ortografía en solas 80 lecciones, que se anunció en la gazeta del 28 de Agosto último, se ce-

lebró el 27 de Enero el exámen público de los alumnos que firmáron la oposicion. Presidió el Sr. D. Sebastian de Torres, del Consejo de S. M., su Alcalde de Casa y Corte, baxo cuyas órdenes y direccion se ha puesto este establecimiento en virtud de Real provision del Consejo, el qual ha concedido á D. Guillermo Xaramillo, Maestro de primeras letras en la calle de la Concepcion, la continuacion de su enseñanza en las mismas horas, y método que hasta aquí. Examinó este catedrático á sus discípulos sobre las lecciones que les tocáron por suerte, y fuéron preguntados por los concurrentes, preguntándose tambien entre sí, explicando algunos magistralmente la leccion, y contestando á todo con el mayor acierto: de suerte que así el presidente como el numeroso concurso quedáron enteramente satisfechos de su completa instruccion. Dicho Sr. D. Sebastian de Torres, D. Estéban Gomez y D. Santiago Mardones, alumnos instruidos é imparciales, y el catedrático, formáron luego la adjudicacion de los tres premios ofrecidos de 240 rs. cada uno, y fué en estos términos: en la clase de latinos fuéron propuestos D. Juan García Texedor, D. Joseph Vallejo y D. Antonio Gutierrez: en la de principios D. Francisco Ortiz, D. Benito García Castro y D. Felipe Pellico; y para la de sin ellos D. Manuel Humanes, D. Antonio Morales y D. Luis Gonzalez: y saliéron electos el primero de cada clase, á quienes entregó el presidente su respectivo premio, y una certificacion abonando sus méritos y circunstancias. Deseoso el mismo Señor Torres de contribuir por su parte al mayor realce del exámen, y en atencion á que los tres premios no eran suficientes á remunerar el mérito de los opositores, aumentó dos de á 160 rs. para los dos segundos de las clases de principios y sin ellos, dándoles tambien certificacion: y á los quatro restantes dió igual documento, como á 6 alumnos mas que por sus sobresalientes ejercicios merecieron esta distincion. En las lecciones 42 y 80 del curso se habian sorteado dos premios de á 240 rs., el primero llamado de subscripcion, y el segundo de mayor asistencia al aula, y recayéron en D. Juan de Llaguno y D. Joseph Cortés, á quienes se entregáron. En los mismos términos que este curso, y baxo la presidencia de dicho Sr. D. Sebastian de Torres, se principiará otro el dia 25 del corriente, dando las lecciones al anochecer, para lo que está abierta la subscripcion. — El curso de gramática castellana y ortografía, dispuesto en solas 80 lecciones, se vende á 2 rs. en la librería de Gomez, calle de las Carretas, y en la de Ortega, calle de Majaderitos.

El 17 de Enero murió en esta corte á los 73 años cumplidos de edad el Sr. D. Pablo Ferrandiz Bendicho, sub-Decano del Consejo supremo de Castilla, Juez conservador de los Reales hospitales, Asesor de los Reales sitios del Pardo, Casa de Campo y Zarzuela, Director que fué de la sociedad económica de amigos del pais, y Presidente del honrado Concejo de la Mesta; empezó á servir á S. M. en el año de 1766 de primer Auditor de Guerra de esta plaza, y fué promovido sucesivamente á las de Alcalde de Casa y Corte, y Ministro del Consejo Real. En ellas mostró el mayor zelo y amor al Real servicio. Su afabilidad, popularidad y patriotismo harán á todos grata y recomendable su memoria.

El 24 de Enero falleció en esta corte á los 77 años y 3 meses de edad el Exc. Sr. D. Luis de Urbina, Teniente General de los Reales exércitos,

caballero de la orden de Calátrava, Administrador con goce de frutos de la encomienda de Portezuelo en la de Alcántara, Gentilhombre de Cámara de S. M. con entrada, gran cruz de la Real y distinguida orden Española de Carlos III, y Consejero de continua asistencia en el Real y supremo de la Guerra. Sirvió á S. M. por espacio de 62 años, empezando de Guardia Marina. Se halló en dos batallas navales, en toda la guerra de Italia y en la mayor parte de sus principales funciones: salió herido en la de Campo Santo. Restableció y arregló por comision de S. M. las fábricas de armas de Plasencia en Guipuzcoa y de Toledo, poniéndoles en el estado de prosperidad en que existen: acreditando así en estos encargos, como en los que sucesivamente le confirió S. M. de Fiscal militar del supremo Consejo de la Guerra, su Consejero en el mismo, y Capitan General del Reyno de Valencia, con la presidencia de su Real Audiencia y mando militar del de Murcia, la mayor inteligencia y zelo al Real servicio, juntamente con un exemplar desinterés asociado á otras prendas morales y religiosas, que han hecho muy sensible su pérdida, y harán recomendable su memoria.

En la gazeta anterior pág. 111, columna 3.<sup>a</sup>, línea 27, se puso el número 38,018 por el 38,618.

Don Juan de Uribe Biedma endosó un vale Real de 300 pesos, creacion de 1.<sup>o</sup> de Febrero, núm. 164,984, á favor de D. Fernando Hidalgo Saavedra, á quien se le ha perdido. Si alguno lo hubiese hallado lo remitirá en Madrid á D. Mariano de Aynsa, Agente de los Reales Consejos, calle del Olivar, esquina á la del Calvario, núm. 2.

En la gazeta de 16 de Noviembre último se anunció la venta de unas casas situadas en la calle del Pozo de esta corte, señaladas con el n.<sup>o</sup> 7, tasadas en 94,567 rs.: otra en la villa de Albareal de Tajo en 11,228 rs; y varias tierras en aquel término valuadas en 129,760 rs. Por todo se da la misma cantidad: y el Sr. D. Pedro Gonzalez Calderon, Teniente Corregidor de esta villa, que conoce de esta venta á consecuencia de Real facultad, ha señalado el remate, que se verificará, si no hubiese mejor postor, el 16 del corriente en su audiencia, á las 12 en punto de la mañana, ante D. Diego Benigno Gonzalez, Escribano del número.

En virtud de providencia del Sr. D. Juan Antonio Santa María, del Consejo de S. M., primer Teniente Corregidor de esta villa, se venden á pública subasta por la escribanía del núm. de D. Francisco Escribano, las fincas de las memorias piadosas que fundó D. Isidro Jacinto de Pau, á saber: una casa en la calle de Toledo, frente á S. Isidro el Real, núm. 1.<sup>o</sup>, manzana 146, tasada en 295,840 rs., y renta en el dia 12,736. El parador ó venta del Espiritu Santo, sito en el camino de Alcalá, tasado en 187,890 rs., y está arrendado anualmente en 140. La casa de labor, su huerta y tierras, inmediata á la fuente del Berro, y se conoce comunmente con el nombre de Casa-Blanca, tasado todo en 121,689 rs., 12 mrs., y renta 3500 rs.; el número de fanegas de tierras son 64, 8 celemines y 30 quartillos, las 9 de ellas de riego; tasadas todas con distincion segun sus calidades. Quien quisiere hacer postura ó mejora á qualquiera de estas fincas acuda á dicha escribanía; en inteligencia de que concluidos 30 dias se procederá al remate.

D. Zegeri Bernardi Van-Espen Ius ecclesiastici cum in epitomen redactum à D. P. Benedicto Obethauser; J. V. D. Reverendissimi æccelsissimi S. R. I. Principis ac Archiepiscopi Salisburgensis Consiliario ecclesiastico: additis Brevibus SS. Patrum Sententiis, aliisque ad novissimos mores, ac praxim spectantibus: dosse tomos en 4.<sup>o</sup> Se venden en la libreria de Alverá, carrera de S. Gerónimo.

Misiones y sermones del P. Pedro de Calatayud, Misionero apostólico de la Com-

pañía de Jesus; tres tomos en 4.<sup>o</sup>, aumentados en esta nueva edicion con 4 doctrinas prácticas del mismo autor sobre el modo de oír las confesiones generales, método práctico y fácil de hacerlas, y otra doctrina que hizo á la Real Chancillería de Valladolid. Se venden con el retrato del autor en la librería de Alonso, frente á las gradas de S. Felipe.

Diálogos sobre la eloqüencia en general, y sobre la del púlpito en particular, con una carta á la academia francesa sobre la eloqüencia, la historia &c.; por el Ilmo. Fenelon, Arzobispo de Cambray. Con motivo de censurar un sermón con la facilidad que presta el diálogo, establece el autor y aclara las máximas mas fundamentales de la eloqüencia tomadas de Sócrates, Platon, Demóstenes, Ciceron &c., y en quanto á la sagrada de la Escritura y Santos Padres, deteniéndose á exâminar varios puntos esenciales á la buena predicacion. Se hallará en la librería de Alonso; en Sevilla en la de Caro, en Cádiz en la de Pajáres, y en Barcelona en la de Brussi.

Manual de quaresma, ó exâmen de sí mismo sobre la práctica de las virtudes que propone la Iglesia en las epístolas y evangelios de este santo tiempo, meditaciones de la pasion, oraciones sobre sus misterios para las horas del día: compuesto en frances por un ex-Jesuita, y nuevamente traducido. Se hallará en la librería de Castillo y en el puesto de Cerro, calle de Alcalá.

Ocupaciones santas de quaresma en opúsculos devotos sacados de varios libros espirituales; añadidas en esta 5.<sup>a</sup> impresion oraciones para la confesion y comunión, afectos y jaculatorias para recibir al Señor sacramentado: y un devoto exercicio para visitar los Sagraños el juéves y viérnes santo. Se hallará en pasta á 5 rs. en la librería de Castillo y en el puesto de Cerro.

Paralelo de las costumbres de este siglo, y de la moral de Jesuchristo: obra escrita en frances por el R. P. Croiset, autor del Año christiano y de otras obras excelentes. En esta manifiesta á lo natural los usos del tiempo, oponiendo los de los antiguos christianos: es muy útil para toda clase de personas, principalmente para los predicadores y confesores: traducida por D. Joseph de Palacio y Viana: 2 tomos en 8.<sup>o</sup> Se hallarán en casa de Gomez, calle de las carretas, á 18 rs. en pasta, y 14 en pergamino.

Quarta impresion del Hombre interior en la agonía y últimos instantes de la vida: obra útil á los que se exercitan en asistir á los moribundos. Contiene deprecaciones, la protestacion de la fe, la recomendacion del alma &c.: un tomo en 8.<sup>o</sup> Se hallará á 7 rs. en las librerías de Barco, Quiroga y Frances.

Las obras de S. Isidoro, Arzobispo de Sevilla: dos tomos en folio marquilla de buena impresion y papel, se hallarán en la librería de Fermin Nicasio, carrera de S. Gerónimo.

Escarmiento del alma, y guia á la union con Dios; por el P. Mtro. Fr. Andres Gerónimo de Morales, de la orden de S. Agustin. Véndese en pasta á 5 rs. en casa de Castillo, y en el puesto de Cerro.

Valor de celemines y quartillos, desde medio quartillo hasta tres, y desde un celemin ó almud hasta doce, á precio de un real, uno y quartillo, uno y medio, uno y tres quartillos hasta ciento y tres quartillos, reales vellon la fanega: por D. Clemente Rodriguez, director en Zamora de la provision de víveres para el ejército de Castilla la vieja: obra utilísima para comerciantes en granos y semillas, administradores de rentas consistentes en ellos, alhóndigas, labradores, panaderos, renteros &c.: un tomo en 16.<sup>o</sup> Se hallará en las librerías de Quiroga y Barco; en Sevilla en la de Caro, y en Salamanca en la de Toxar. — En las mismas se venden la Poesías de Iglesias; 2 tomos en 8.<sup>o</sup>, y el Método de curar los ahogados: un tomo en 8.<sup>o</sup>